

Procesan a cuatro sujetos investigados por el delito de homicidio



El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Homicidio del Valle de Toluca de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) acreditó la probable participación de cuatro sujetos en asesinatos registrados en los municipios de Nicolás Romero, Naucalpan y Huixquilucan, por lo que fueron vinculados a proceso.

En un caso un Juez con sede en Tlalnepantla determinó iniciar un proceso legal en contra de Iván Abdul ?N?, luego de que el Representante Social acreditó su probable participación en el homicidio de un individuo, en Nicolás Romero.

El pasado 21 de noviembre la víctima se encontraba a bordo de su automóvil marca Peugeot, el cual se encontraba estacionado en la colonia San Francisco Magu, sitio donde fue agredido por disparos de arma de fuego, por dos sujetos, entre ellos el detenido. Tras cometer el asesinato, Iván Abdul ?N? y su cómplice huyeron a bordo de un vehículo marca Nissan.

Posteriormente este sujeto fue detenido e ingresado al Penal de Tlalnepantla, autoridad que lo vinculó a proceso, con un plazo de un mes y medio para el cierre de investigación complementaria.

Por otro lado, el Representante Social consiguió la vinculación a proceso de Irving ?N?, tras acreditar su probable participación en el asesinato de un hombre en septiembre del año 2019, en la colonia San Antonio Zomeyucan, en Naucalpan.

El día de los hechos, el detenido y dos sujetos más habrían disparado en contra de la víctima, cuando ésta se encontraba dentro de una unidad automotora marca GMC. Derivado de la agresión esta persona resultó muerta.

La FGJEM integró la carpeta de investigación respectiva y con el avance en la indagatoria fue posible identificar y detener a este individuo como probable partícipe.

El Ministerio Público de igual manera acreditó la probable participación Erick ?N?, en el homicidio de un individuo en el municipio de Huixquilucan, por lo que un Juez lo procesó por estos hechos y le fijó un plazo de un mes para el cierre de investigación.

De acuerdo con la carpeta de investigación iniciada se pudo determinar que el día 26 de enero del año 2020, la víctima se encontraba en un salón de fiestas ubicado en el de Barrio San Juan Bautista, en donde se realizaba una festividad.

Una vez que la víctima salió del sitio fue interceptada por el detenido y otro sujeto, quienes le habrían disparado con armas de fuego, ocasionándole la muerte.

Finalmente, un Juez con sede en Tlalnepantla vinculó a proceso a Rodrigo ?N?, por un triple homicidio ocurrido en el municipio de Naucalpan, en febrero del año pasado.

El pasado 1 de febrero las tres víctimas se encontraban en calles de la colonia San Rafael Chamapa, en donde fueron sometidos por el detenido y otro sujeto. En el sitio estos individuos habrían disparado en contra de dos de estas personas, quienes fallecieron momentos después.

En tanto que otra de las víctimas fue subida por la fuerza a un vehículo compacto, a bordo del cual la trasladaron a la colonia San Lorenzo, donde la habrían asesinado.

Por estos hechos fue integrada la carpeta de investigación respectiva y derivado de las indagatorias hechas por la FGJEM fue posible identificar al probable agresor, mismo que fue ingresado al Penal de Tlalnepantla, donde fue vinculado a proceso.

A estos sujetos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.